

**EXTRACTO ACUERDOS**

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día **9 de julio de 2013**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 25.06.2013.
2. Se estimaron veintiséis reclamaciones de rentas y se desestimaron cinco reclamaciones de rentas.
3. Se estimaron dieciséis solicitudes de fraccionamiento de pago presentadas durante el mes de junio de 2013.
4. Se acordó rectificar errores materiales en seis acuerdos de JGL de la sesión de fecha 21.05.13, sobre reclamaciones de rentas.
5. Se resolvió el Expediente de Responsabilidad Patrimonial nº 41-7/13, declarando la exención de toda responsabilidad para el Ayuntamiento de Crevillent y así como para la concesionaria Aquagest Levante, S.A.
6. Se adjudicó el Contrato de Servicios de Montaje de Equipos y Proyección de películas correspondientes a la programación de "CINE EN LA CALLE", organizada por la Concejalía de Cultura, a la empresa Pascual Frco. Parres Galindo (SONIVISIÓN), por importe de 3.424,30 € (I.V.A. incluido al 21%), por ser la oferta económicamente más ventajosa.
7. Se adjudicó el Contrato de Servicios de Convocatoria III Premio Literario "Juan Antonio Cebrián" de divulgación histórica, a la Asociación Amigos de Juan Antonio Cebrián, por importe de 3.000,00 € (I.V.A. exento), dado el carácter exclusivo de tales servicios.
8. Se adjudicó el Contrato de Servicios de "Actualización de Apartado de Turismo del Portal Web del Ayuntamiento de Crevillent", a la mercantil Ryokan Consulting, S.L., por importe de 1.452,00 € (I.V.A. incluido), por ser la oferta más ventajosa.
9. Se adjudicó el Contrato de Servicios de "Gestión y Administración del Centro de Información Juvenil", a la Asociación Crevillentina de Minusválidos Físicos, por importe de 2.696,29 € (I.V.A. incluido), por razones de extraordinaria y urgente necesidad.
10. Se declaró desierto el procedimiento de adjudicación del Contrato del Servicio de Gestión y Administración del Centro de Información Juvenil, por falta de licitadores, mediante procedimiento negociado sin publicidad y trámite ordinario y se aprobó iniciar nuevo expediente de contratación por procedimiento negociado sin publicidad y trámite urgente.
11. Se concedió autorización para la Ocupación de Vía Pública, a la Asociación Amigos del Vehículo Clásico de Crevillent, en la Rambla de Castellar, para la II Edición de Vehículos Clásicos Villa de Crevillent, el día 22 de septiembre de 2013.
12. Se concedió un cambio de puesto del Mercadillo Municipal.
13. Se concedió autorización celebración matrimonio civil, en el Salón de Plenos para el día 21 de julio de 2013 a las 12:00 horas.
14. Se acordó archivar la solicitud de licencia de segundo o posterior ocupación a D.<sup>a</sup> Eulalia Floqués Escandell, en C/ Xorros, 25, se acordó indemnizar 1.318,59 € por ocupación de cueva situada bajo vía pública al haber realizado trabajos de relleno en la C/ Ángel, 113, se concedió licencia de segunda o posterior ocupación a D.<sup>a</sup> Antonia Sánchez Lledó en C/ Santísima Trinidad, 92 – 3º Dcha., se concedió licencia de segunda o posterior ocupación a D.<sup>a</sup> Concepción Caihuela Ibáñez en C/ Eras, 9 – 2º Izda. (b), se concedió licencia de segunda o posterior ocupación a D.<sup>a</sup> Josefa Inmaculada Díaz Abellán en C/ Pintor Velázquez, 30 – 4º A, se concedió licencia de segunda o posterior ocupación a D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Ferrández Lledó en C/ Francisco Candela, 7 – 2º D, se concedió licencia de segunda o



- posterior ocupación a Promotora Cachapet, S.L. en Plaza Chapí, 9 – Local, se concedió licencia de segunda o posterior ocupación a Buildingcenter, S.A.U. en C/ Santo Tomás, 18, se concedió licencia de obra mayor a D.ª Ana Isabel Pérez Planelles para reformar interior de vivienda en C/ Ronda Sur, 31 – 1º D y se concedió licencia de obra mayor para instalación de depósito de GLP en Estación de Servicio sita en Partida Alterón 3 (A).
15. Se acordó solicitar inclusión de la obra de “Urbanización de las calles Camposanto, Plaza Dr. Mas Candela, Santo Tomás, Augusto Aznar y otras”, dentro de la Convocatoria de Subvenciones para Obras, Reparaciones y Equipamientos de Competencia Municipal, anualidades 2013-2014, cuyo presupuesto asciende a 59.175,35 € y el importe solicitado es de 38.464,00 €.
  16. Se denegaron cuatro solicitudes de Ayuda Individual.
  17. Se aprobaron las Bases Reguladoras de la Ayuda Municipal a la Actividad Emprendedora en Crevillent” y el gasto por importe de 5.000,00 €.
  18. Se solicitó subvención a la Conselleria de Economía, Industria, Turismo y Empleo para las Agencias para el fomento de la innovación comercial, por importe de 5.250,00 €.
  19. Se aceptó subvención de la Excma. Diputación Provincial para los gastos de desplazamiento y alojamiento en FITUR 2013, por importe de 502,47 €.
  20. Se contestó escrito de Intervención de 19.06.2013 sobre Partida de Provisión por sequía Aquagest.
  21. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
    - 21.1. Se aprobó la Certificación nº Doce-Final y consecuentemente el gasto de 53.456,70 € de las obras de “Terminación de la nueva sede de la policía local (2ª Fase)”, a favor de Bernadagolf, S.L.U.
    - 21.2. Se aprobó la Certificación nº Uno, Única y Liquidación y consecuentemente el gasto de 15.065,70 € de las obras de “Terminación de la nueva sede de la policía local (2ª fase) proyecto complementario”, a favor de Bernadagolf, S.L.U.
    - 21.3. Se ratificó el Decreto de Alcaldía nº 589/13, de 5 de julio, sobre aprobación proyecto modificado y levantamiento suspensión contrato almacenes (3ª Fase).
    - 21.4. Se aprobaron las relaciones de pago de facturas nºs 82, 83 y 84.
    - 21.5. Se aprobó una solicitud de Servicio de Ayuda a Domicilio por dos horas semanales en concepto de atención doméstica (limpieza).
    - 21.6. Se acordó solicitar la inclusión en la Convocatoria de Ayudas para Museos, Colecciones Museográficas permanentes reconocidas y bienes muebles de la Comunitat Valenciana, por importe de 2.582,10 €, destinada a equipamiento para adquisición de equipo fotográfico para el MMMB.
  22. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a diez de julio de dos mil trece

Vº Bº  
EL ALCALDE